



SECRETARÍA GENERAL  
UNIDAD DE APOYO TÉCNICO A AYUNTAMIENTOS

### ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

En Ciudad Real, a veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, en la sede de la Unidad de Apoyo Técnico a Ayuntamientos de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, sita en Ronda del Carmen s/n de Ciudad Real, siendo las diez horas, se reúne la Comisión de Selección del Ayuntamiento de Arenas de San Juan, para el Concurso de méritos de selección de un monitor/dinamizador del Punto de Inclusión Digital, con la asistencia de los siguientes miembros, todos ellos funcionarios pertenecientes a la Unidad de Apoyo Técnico a Ayuntamientos de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real:

Presidente: D. Enrique Fernández Cazallas

Secretaria: D. Inmaculada Fernández Jiménez

Vocales: D<sup>a</sup>. Prado Pérez de los Reyes

D. José Antonio Sancho Calatrava

D. Francisco Javier Moreno Quintanilla

Abierto el acto por la Presidencia, la Comisión de Selección procede al examen de las solicitudes y documentación aportada por los aspirantes que han sido admitidos al proceso de selección, así como a la valoración de los méritos alegados y formación de la propuesta de constitución de la Bolsa de Trabajo, de acuerdo con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Arenas de San Juan, en sesión de fecha 25 de agosto de 2021; sin que la Comisión, por no ser su cometido, realice valoración alguna sobre la adecuación a derecho de las Bases de la Convocatoria.

La Comisión de Selección, por unanimidad de los cinco miembros asistentes acuerda:

PRIMERO.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones:

	<u>Experiencia profesional</u>	<u>Cursos de formación y perfeccionamiento</u>	<u>Proyecto de Actuación</u>	<u>TOTAL PUNTUACIÓN</u>
Montserrat Vallejo Úbeda	3,6	0	1	4,6
Agustín Mora Palomares	0	0,5	1,8	2,3
Yolanda Ruiz Mena	7	1	1	9
José Carlos Laguna Fernández	2	1	1,8	4,8
Inmaculada Serrano Delgado	7	1	1,2	9,2
Luis Rincón Abengoza	7	0,04	1	8,04
Rosalía López Carretón	3,6	1	1,8	6,4
Julio Benito López	0	1	1,5	2,5

SEGUNDO.- Proponer la contratación para el perfil profesional de monitor/dinamizador, del siguiente trabajador:

<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
Inmaculada Serrano Delgado	71370130A	9,2

TERCERO.- Proponer la constitución de la Bolsa de Trabajo para la contratación de monitor/dinamizador del Punto de Inclusión Digital de Ayuntamiento de Arenas de San Juan con el siguiente contenido:

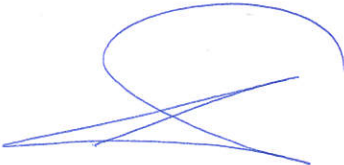
<u>N.º DE ORDEN</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>DNI/NIE</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
1	Yolanda Ruiz Mena	52385098E	9
2	Luis Rincón Abengoza	06254912Q	8,04
3	Rosalía López Carretón	06265639W	6,4
4	José Carlos Laguna Fernández	05669169Z	4,8
5	Montserrat Vallejo Úbeda	06291616N	4,6

6	Julio Benito López	06284574P	2,5
7	Agustín Mora Palomares	05713948N	2,3

CUARTO.- Remitir la presente acta a la Alcaldía del Ayuntamiento a los efectos de continuar la tramitación del proceso de selección.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las doce horas y treinta minutos del día arriba indicado, se da por concluida la sesión, de la que se extiende la presente acta que, leída por mí y aprobada por los integrantes de la Comisión, firman en mi unión. Doy fe.

EL PRESIDENTE



LOS VOCALES



EL SECRETARIO



